

**ORDINARIO ALCALDICIO N° 0680 / 2023**

- ANT:**
1. Ord. Alcaldicio N°0462/2019 de fecha 01.10.2019, que remite copia del Acto Administrativo de inicio del procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica del proyecto de Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
  2. Ord. RR.NN. de SEREMI MMA N°898 de fecha 08.10.2019, que responde al inicio del procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica para la "Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea".
  3. Ord. Alcaldicio N°0543/2022 de fecha 25.11.2022, que remite Informe Ambiental y Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
  4. Ord. RR.NN. de SEREMI MMA N°1197 de fecha 26.12.2022, que informa que la "Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea" ha aplicado adecuadamente la Evaluación Ambiental Estratégica.
  5. Ord. RR.NN. de SEREMI MMA N°25 de fecha 26.12.2022, que informa sobre Fe de Erratas del Ord. RR.NN. de SEREMI MMA N°1197.
  6. Ord. Alcaldicio N°0619/2023 de fecha 08.09.2023, que remite Informe Ambiental Complementario correspondiente al Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
  7. Ord. RR.NN. de SEREMI MMA N°846 de fecha 23.10.2023, que remite observaciones al ingreso de Informe Ambiental Complementarios de la "Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea".

**MAT:** Ingreso de Informe Ambiental Complementario N°2 correspondiente al Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.

**LO BARNECHEA, 26-10-2023**

**A :** SONIA REYES PACKE  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA  
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE  
Avenida Alameda Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio 4 Santiago  
Downtown, Of. 401. Santiago  
oficinadepartesrm@mma.gob.cl

**DE :** JUAN CRISTÓBAL LIRA IBÁÑEZ  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

Junto con saludar, me dirijo a Usted en respuesta al Ant. 7) y en conformidad a lo establecido en el artículo 7° bis de la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, así como al DS N°32 de fecha 17 de agosto de 2015, que aprueba el Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica y su artículo 25.

Lo anterior, en atención al procedimiento de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) de la Actualización del Plan Regulador de Lo Barnechea; la revisión de su Informe Ambiental, que mediante Ord. RR.NN. de SEREMI MMA N°1197 (Ant.4) se señala que la formulación del Plan ha aplicado adecuadamente la Evaluación Ambiental Estratégica; la incorporación de modificaciones al Anteproyecto del Plan, según Informe Ambiental Complementario ingresado mediante Ord. Alcaldicio N°0619 de fecha 08.09.2023 (Ant.6); y en consideración a que se han generado observaciones a dicho Informe Ambiental Complementario, según ORD. RR.NN. de SEREMI MMA N°846 de fecha 23.10.2023; cumpla con remitir la **Minuta de Respuestas a las Observaciones** formuladas y el **Informe Ambiental Complementario N°2**, para su revisión y pronunciamiento, cuyos antecedentes podrán ser descargados en el siguiente enlace:

[https://imdelobarnechea-my.sharepoint.com/:f/g/personal/dgarridoz\\_lobarnechea\\_cl/EoybC6wvqJLtkPkfa-09YBjnpAMNwIhPS5NYZKob3tGA?e=FhtKPw](https://imdelobarnechea-my.sharepoint.com/:f/g/personal/dgarridoz_lobarnechea_cl/EoybC6wvqJLtkPkfa-09YBjnpAMNwIhPS5NYZKob3tGA?e=FhtKPw)

Contenido:

1. Minuta de Respuesta a Observaciones.
2. Informe Ambiental Complementario N°2.
3. Minuta con el detalle de las Modificaciones al Anteproyecto de Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
4. Anteproyecto de Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea:
  - a. Resumen Ejecutivo.
  - b. Memoria Explicativa.
  - c. Ordenanza Local.
  - d. Planos de Vialidad y Zonificación.
  - e. Vialidad y Zonificación en formato Shapefile.
  - f. Estudio de Factibilidad de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Lluvias.
  - g. Estudios Especiales:
    - i. Estudio de Riesgo y Protección Ambiental.
    - ii. Estudio de Capacidad Vial.
    - iii. Estudio de Equipamiento comunal.
  - h. Estudios Complementarios:
    - i. Estudio de Densidad.
    - ii. Estudio de Áreas de Protección Valor Patrimonial.
    - iii. Estudio de Áreas de Protección Valor Natural.

En caso de requerir mayor información por favor contactar a Dalton Garrido al correo [dgarridoz@lobarnechea.cl](mailto:dgarridoz@lobarnechea.cl).

Esperando una buena acogida, se despide atentamente.

**JUAN CRISTÓBAL LIRA IBÁÑEZ**  
**ALCALDE**  
**MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA**  
Este documento incorpora Firma Electrónica Avanzada



Código: 823842354758541 validar en <https://ws-prod-agile.edoc.cl/utills/verify>

Página | 2